

Rev 517

Rev. M. 246
1

AÑO VIII

MARZO 1923

NÚN. 84

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	Casa Social Católica: Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

SUMARIO

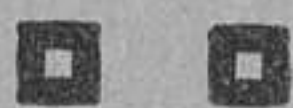
Circular del Consejo directivo de esta Federación a los Sindicatos, con motivo de la peregrinación de San Isidro.—La cruzada de los obreros de la tierra, por *Le Brun*.—Confederación Nacional Católico-Agraria. Nota de precios de banderas para los Sindicatos.—La peregrinación de San Isidro. La Comisión organizadora visita al Rey.—Convocatoria de la séptima Asamblea General, por *José María Azara*.—Una pregunta de Pilatos, por *El Prior de Roncesvalles*.—La voz de la Iglesia. La acción social del Clero, por † *Juan, Obispo de Oviedo*.—Formas de la usura. Los préstamos en especie.

FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Maquinaria agrícola



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

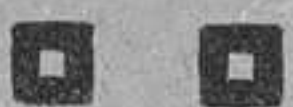
Sucursal:

Salamanca, Paseo de la Estación



Arados, Gradados, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.
Representantes exclusivos del material

Massey Harris y de Tractor Titan



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente
a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la
casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



Precios económicos y facilidades en los pagos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— 162.000 toneladas. —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Chocolates



Los mejores para
desayuno, postre
:-: y merienda. :-:



Salamanca

Enrique Prieto

GASOLINA

perfecta "SHELL"



Kerosina

(petróleo de pri-
mera calidad)

"Gacela"

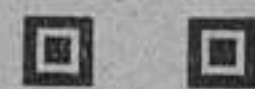


SALAMANCA

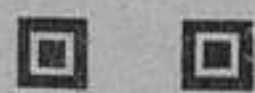
Enrique Prieto

Montalván

CAFE SANTA CATALINA
CACERES



El mejor CAFE
TORREFACTO
: que se conoce. :



Unico depósito en
SALAMANCA

Enrique Prieto

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 9.425.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Megociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la mposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

Circular del Consejo directivo de esta Federación a los Sindicatos, con motivo de la peregrinación de San Isidro

El Consejo directivo de esta Federación Católico-Agraria, ha dirigido a todos sus Sindicatos la siguiente circular:

«Circular número 2.

SOBRE LA PEREGRINACION DE SAN ISIDRO

(INTERESANTE Y URGENTE)

En nuestra circular del 10 del corriente, hacíamos un llamamiento a todos los Sindicatos de esta Federación para que coadyuvaran con el mayor celo y actividad al éxito de esta peregrinación en sus dos formas: espiritual y corporal.

Algunos Sindicatos, percatados de la importancia que ha de tener este acto para nuestra Obra, tanto por los fines que persigue, como porque constituirá una afirmación de nuestra vitalidad y de nuestro catolicismo ante la faz de la Nación, se han apresurado a

remitirnos las listas de inscripción, con los correspondientes donativos, y a manifestarnos que concurrirán varios de sus socios, con la bandera del Sindicato.

Otros, sin embargo, muéstranse remisos en esta campaña, y no nos han transmitido noticia alguna.

Es necesario que todos, consiliarios, Juntas y socios, se persuadan de que se trata de un acto de gran resonancia, y sobre el que, dadas las noticias que tenemos, no es posible dudar de que constituirá un éxito grandioso.

¿Habrá de ser la Federación de Salamanca la que quede en peor lugar, sin ocupar el puesto que le corresponde en esta gran revista de nuestro ejército católico-agrario? ¿Consentiréis esto vosotros?

Este Consejo se permite esperar que no sea así. Confía en que os apresuraréis a remitirnos cuanto antes listas bien nutridas de adheridos a la Peregrinación Espiritual, junto con los donativos recaudados, y que, asimismo todos los Sindicatos, sin excepción, concurrirán a la Peregrinación Corporal con sus banderas.

Al efecto, les comunicamos las siguientes instrucciones:

1.^a Adquisición de bande-



ras. — Ningún Sindicato debe consentir que su bandera no figure en esta gran parada. A este fin, los que no tengan bandera, deben adquirirla inmediatamente, escribiéndonos con la mayor premura, para que se la encarguemos a Madrid, expresando la clase de bandera que quieren, según la nota que se les mandó en la anterior circular, teniendo entendido que aquellos precios son sin el palo o asta, que cuesta treinta pesetas más. A los que encarguen bandera, se les tendrá a su disposición en Madrid, para que, cuando lleguen, puedan hacerse cargo de ella; pero si no nos la piden con tiempo, pudiera suceder que fuera ya tarde para reservársela.

Estamos dispuestos a conceder en préstamo el importe de estas banderas, adelantando su precio, para aquellos Sindicatos que nos lo pidan.

2.^a *Asistencia a la peregrinación.*—Hay que hacer un esfuerzo para decidir al mayor número de personas a que concurren a la peregrinación. El viaje es baratísimo, como se explica en el número siguiente, y pueden, los que asistan, quedarse varios días en Madrid, o volverse terminado el acto, según prefieran, pues para todo ello les servirá el billete, incluso para detenerse en el camino; y hasta les quedará libre la hora de los toros...

Pueden concurrir hasta personas que no sean de nuestros Sindicatos, y con ellos se conseguiría que ingresaran luego en ellos, o que se funden en los pueblos

limítrofes donde no los haya. *Lo que es absolutamente necesario, es que nos digan cuántas personas han de ir de cada pueblo, para remitirles las tarjetas de peregrinos, necesarias para obtener el billete, o para que se las reservemos, si prefieren recogerlas en estas oficinas.* Como la peregrinación tendrá lugar el día 8 de Abril, basta con que salgan de Salamanca el día 7 por la noche.

3.^a *Condiciones y precio de los billetes.*—Mediante la presentación en taquilla de la tarjeta de peregrino, se podrá obtener un billete de ida y vuelta, a precio reducido para ir a Madrid, desde el día 4 de Abril, regresando desde el 9 al 21 del mismo mes, con derecho a la facturación de equipaje.

Este billete podrá tomarse, o en la estación de Salamanca, o en cualquiera de las líneas de Salamanca a la Frontera, Madrid-Cáceres-Portugal y Medina-Salamanca; pero es de advertir que necesariamente habrá de pagarse como *mínimum*, dentro de cada compañía, lo correspondiente a un recorrido de cien kilómetros entre ida y vuelta, lo cual debe ser tenido en cuenta por aquéllos que monten en estaciones próximas a Salamanca, para que vean si les conviene tomar desde luego el billete reducido en la estación de salida, o tomarlo ordinario hasta Salamanca, y aquí tomar el de ida y vuelta.

Los precios del viaje de ida y vuelta a Madrid, se calcularán de la manera siguiente:

En primera clase, 0,075 pesetas por viajero y kilómetro.

En segunda clase, 0,056 pesetas por viajero y kilómetro.

En tercera clase, 0,033 pesetas por viajero y kilómetro.

El precio así calculado, se aumenta en un quince por ciento de recargo, y al total, se añade un diez por ciento más para el Tesoro, y diez céntimos de peseta por timbre.

Para mayor claridad de cuanto va dicho, pondremos los siguientes ejemplos:

PRIMER EJEMPLO. — *Coste del billete de ida y vuelta de Salamanca a Madrid:* De Salamanca a Medina, hay 77 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, o sea, en total, 154 kilómetros; de Medina a Madrid, hay 200, que con otros 200 de vuelta, suman 400; es decir, entre las dos líneas, 554 kilómetros. Un billete de tercera, se calcula así: 554 kilómetros, a 0,033 pesetas, dan un total de 18,30 pesetas redondeando fracciones; más el quince por ciento, o sea 2,70, nos darán 18,30, + 2,70, = 21; más el diez por ciento, o sean 2,20, y otros 0,10 de timbre, tendremos 21, + 2,10, + 0,10. Total, 23,20 pesetas.

SEGUNDO EJEMPLO. — *Para un viajero que deba montar en Aldehuela de la Bóveda:* De dicha estación a Salamanca, hay 38 kilómetros, con 38 de vuelta, 76; como cada compañía cobrará como mínimo lo correspondiente a 100 kilómetros entre ida y vuelta, este viajero deberá añadir a los 554 kilómetros que hay desde

Salamanca a Madrid y regreso, otros 100, o lo que es igual, a las 23,20 pesetas que cuesta desde Salamanca en tercera, 4,25, o sea, en total, 27,45, pesetas. Si este viajero tomara el billete reducido en Salamanca, y para ir y venir desde Aldehuela utilizara billete ordinario, le costaría 23,20 del billete reducido, más 7,20 del billete ordinario; total, 30,40. Le conviene, por tanto, tomar billete reducido desde la estación de Aldehuela. En cambio, a un viajero que monte en Cantalapiedra, le conviene tomar billete ordinario hasta Medina, y allí tomar el reducido de ida y vuelta a Madrid.

Para los que hayan de montar en estaciones de la línea de Salamanca a Peñaranda, es de advertir que tendrán que tomar billete ordinario hasta Salamanca, y en esta estación, el billete reducido a Madrid. Lo mejor sería, si no les cuadra muy lejos, monten en una estación de la línea de Medina.

4.^a *Envío de banderas.*—Los representantes de los Sindicatos deberán llevar consigo las banderas; pero si por excepción, de algún Sindicato no pudiera ir nadie a Madrid, nos deben enviar unos días antes la bandera con el asta, y nosotros nos encargaremos de enviarla o llevarla a Madrid, y se la devolveremos después que haya figurado en la peregrinación.

5.^a *Peregrinación espiritual.* Procuren que se inscriban en las listas el mayor número posible de adheridos, y cuiden de mandarnoslas con el importe de las limosnas.

Importantísimo.—Convóquese cuanto antes a Junta general, y dése a conocer a los socios el contenido de esta circular.—Salamanca, 23 de Marzo de 1923.—*El Consejo Directivo.*»

Muy halagüeñas son las noticias que recibimos de los pueblos referentes al número de peregrinos que asistirán ese día, 8, con las banderas de los Sindicatos respectivos. Pasan ya de *ciento* los inscritos y esperamos aun muchos más.

En representación de esta Federación Católico - Agraria Salamantina acudirán ese día a Madrid, el señor Presidente, don José María Lamamié de Clairac; el Vocal-Interventor, don Juan García Gómez, y el Inspector-Delegado, don Jesús Felipe.

En cuanto a la peregrinación espiritual, encarecemos vivamente, no ya a los Sindicatos, sino a *todos* los socios de los mismos, que tomen parte en ella; ello no exige el abandono de los negocios, ni la dejación del trabajo, ni la realización de viajes; de suerte, que no cabe excusa alguna para dejar de figurar en ella.

La incorporación a esta peregrinación espiritual, se hace llenando tres requisitos sencillísimos, desde la propia casa:

Es el primero, adherirse espiritualmente al acto, dando el propio nombre, o las iniciales del mismo, o simplemente un pseudónimo en las relaciones de adheridos, que deben remitirse cuanto antes a las oficinas de nuestra Federación.

Es el segundo, ofrecer algún

donativo, por insignificante que sea (basta con algunos céntimos) para la peregrinación, haciéndolo constar en las mencionadas relaciones de adheridos, y remitiéndolo, en unión de ellas, a nuestras oficinas.

Es el tercero, aplicar algunas oraciones por las intenciones generales de la peregrinación.

Todo el que cumpla estas tres condiciones, que están al alcance de todas las clases sociales, es miembro de la Peregrinación Espiritual, y puede disfrutar de las especialísimas gracias con que la ha enriquecido Su Santidad el Papa Pío XI.

La finalidad de la empresa es doble: en primer término, se pretende realizar una solemnísima rogativa con motivo del tercer centenario de San Isidro, implorando la protección de Dios sobre la Confederación, las Federaciones, los Sindicatos y todos sus socios y familias; y en segundo lugar, se desea hacer un fondo con los donativos que se recauden de toda España, para sufragar los gastos que la peregrinación ocasione, y para adquirir en Madrid un edificio que sea la casa del labrador católico, y el domicilio de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

En la Peregrinación Espiritual, pueden y deben tomar parte todos los socios de los Sindicatos y todas las personas de su familia y dependencia, puesto que todos pueden cumplir con facilidad las condiciones exigidas.

El procedimiento más sencillo para efectuarlo, consistirá en que

cada Sindicato distribuya entre sus socios las relaciones de adheridos, que cada socio llene las que necesite con los nombres de sus familiares y dependientes, y que el Sindicato las recoja todas en unión de los donativos de cada adherido, que pueden ser desde cinco céntimos en adelante, por persona.

Una vez hecho esto, el Sindicato nos remite todas las relaciones que hayan llenado sus socios con el importe total de sus limosnas, o el aviso de que les carguemos en cuenta la cifra de su importe, si tienen dificultades de momento para el envío del metálico, y la Federación remitirá todo ello a las oficinas de la Confederación.

Recomendamos este procedimiento por el deseo de conocer la medida de nuestra cooperación total a la Obra.

Aportemos todos nuestro grano de arena, y esperemos del Cielo grandes gracias morales y materiales para la clase agraria española.

Que el día 8 de Abril de 1923 pueda señalarse siempre como la gloriosa fecha en que se solidarizaron todos los labradores católicos de nuestra patria bajo el patronato de San Isidro Labrador.

La cruzada de los obreros de la tierra

Ya ondean a lo lejos las banderas de los hijos del campo.

Ya empiezan a moverse las legiones de obreros de la tierra.

Ya crece y se propaga el entusiasmo de la gigante leva.

Ya surge la gloriosa cruzada...
Es cruzada de humildes en honra de otro humilde.

Es cruzada de trabajadores para exaltar a un siervo del trabajo.

Es cruzada de agrícolas por devoción a un Santo Labrador.

Ya se presiente la gozosa y estremecida impaciencia de la marcha.

¿A quién no le llegó la invitación?

¿Quién anda rezagado todavía?

Se perfilan en todos los confines los blancos estandartes...

* * *

Este gran movimiento que se inicia en España, es el de todos los católicos hacia el sepulcro de San Isidro, modelo y patrón de ellos.

Va a terminar el año del tercer centenario de la canonización de este admirable siervo, bueno y fiel. El «¡alégrate!» con que le recibió el día de su tránsito—hace más de ocho siglos—el celestial Padre de familias; el «¡alégrate!» con que el Papa de Roma lo puso en los altares en 1622; el «¡alégrate!» con que la fastuosa Mo-perfecto San Isidro, de cuantos siembran y labran y cosechan, no le faltó el homenaje de éstos ni el de las Asociaciones por ellos integradas.

Por todas las ciudades y aldeas donde existe un Sindicato Agrícola Católico, ha pasado la piedad jubilosa del tercer centenario.

Mas el Patrón excelso merecía más, muchísimo más. Era preciso venerarle y aclamarle en un inmenso impulso colectivo. Era preciso que todos los agrarios, a

una, en un mismo día, con un mismo corazón y una común plegaria, se acercaran férvidos y entusiastas al Santo muy amado.

Palpitaba ese anhelo.

Bullía ese deseo.

Y la Confederación Nacional Católico-Agraria lo recogió y encauzó y lanzó briosamente el programa.

El día 8 de Abril de este año de 1923, serían todos los campesinos españoles quienes cerrasen con broche de oro las fiestas jubilaes de San Isidro Labrador. En ese día, las 58 Federaciones, diseminadas por toda la Península con sus 5.000 Sindicatos, con sus 5000.000 familias asociadas, convergían hacia Madrid, henchirían la Catedral, cercarían el glorioso sepulcro del Patrono, lo envolverían en oraciones, en aclamaciones, en homenajes.

¡Grandiosa idea! ¡Magnífica pleitesía al excelso Patrono!

Mas la asistencia material de todos los devotos del Santo y agrarios asociados, no sería posible. Y la Confederación señaló nuevas rutas.

Los que no pudieran ir a Manarquía española entonces exaltó al hijo humildísimo y santísimo; el mismo «euge» ha resonado y aun resuena por la cristiandad entera y con mayor alborozo en nuestra Patria, al conmemorar la fecha inolvidable de la inscripción de Isidro Labrador en el catálogo inmarcesible de los bienaventurados.

Sus virtudes han destilado nueva fragancia para toda la Iglesia y para España más particular-

mente. En su honor se han celebrado fiestas solemnísimas. Pocas ciudades y pueblos habrán dejado de tributarle obsequios especiales durante éste su año jubilar. Y en la Corte de España, la doble arca de plata que guarda el tesoro de su cuerpo incorrupto, fué abierta para exponer a la pública adoración, durante varios días, tan preciada reliquia. Desde el Rey, hasta el último fiel, se postraron entonces ante el glorioso criado de Juan de Vargas.

Ya lo dijo el divino Maestro: «Quien se humilla será ensalzado.»

Y ensalzamiento fué también la magnífica procesión, en la que las andas floridas de San Isidro Labrador y de su esposa Santa María de la Cabeza, presidían y cerraban el imponente cortejo de piedad y de fe—que para honrar también la memoria de los otros tres grandes Santos españoles: Ignacio, Javier y Teresa de Jesús—recorrió en una tarde de primavera las más céntricas calles de Madrid.

Protector valioso y ejemplar drid corporalmente, que fueran en espíritu, y en espíritu se unieran a la plegaria de todos sus hermanos.

Junto a la peregrinación real y efectiva al sepulcro de San Isidro, se alzaba la peregrinación espiritual, no menos meritoria y eficaz.

Una y otra han sido enriquecidas por el Sumo Pontífice con indulgencias y copiosas gracias y crecidas y alentadas por los Prelados y acogidas con celoso in-

terés por los hombres de acción.

Una y otra serán de una fecundidad maravillosa, pues atraerán del cielo sobre España una lluvia de espirituales y aún materiales favores.

«Buscad primero el reino de Dios y su justicia...»

¿Qué no puede esperarse de esta general rogativa de agrarios en torno a San Isidro, su Patrón?

Por lo pronto, Madrid y España entera se asombrarán ante lo que tal vez no conocen aún. La fuerza inmensa de las clases agrícolas católicas, el número innumerable de campesinos asociados en cristianos, el tesoro de regeneración social que se oculta en los campos.

Además, el fruto de los donativos de los adheridos espiritualmente a la peregrinación, podría ser un edificio propio en la Corte, que fuera domicilio social de la Confederación Nacional Católico-Agraria, y a la vez, monumento perenne de utilidad y eficacia imponderable, en recuerdo de este dichoso centenario y para gloria del Santo Labrador.

Y en fin, las oraciones por tantos fines, caros al corazón y saludables para la Patria...

Deber de súplica, deber de generosidad pecuaria, deber de confesión pública del redentor credo social.

¿Qué sindicato cristiano de los campos resistirá a ellos?

Vaya a Madrid quien pueda.

Unanse en espíritu todos los demás, todos, todos, para que el día 8 de Abril sea la fecha de las fechas en las Federaciones Cató-

lico-Agrarias y en los fastos del culto de San Isidro Labrador.

* *

Ya ondean los blancos estandartes de los hijos del campo. Ya llegan a Madrid y se inclinan ante el sepulcro del incorrupto cuerpo. Ya renace la Patria a nuevas esperanzas.

La espiritual cruzada de obreros de la tierra—cruzada de humildes y limpios de corazón—realizó el prodigio.

LE BRUN.

CONFEDERACION NACIONAL CATÓLICO-AGRARIA

Nota de precios de banderas para los Sindicatos

1.—Bandera de lana, colores nacionales, cosida, sin bordar, tamaño 1 por 1,50 metros, 31,25 pesetas.

2.—Bandera íd. íd. íd., tamaño 2 por 1,50, 43,75.

3.—Idem de raso, pintada, tamaño 1 por 1,50, 50,00.

4.—Idem de lana, tamaño 1 por 1,50, con lema y nombres bordados, 75,00.

5.—Idem de lana, tamaño 1 por 1,50, con lema, nombre y emblema bordados, 87,50.

6.—La misma en tamaño 2 por 1,50, 100,00.

7.—Idem íd., enriquecido el trabajo con hilillo de oro, 187,50.

8.—De seda, bordada en oro, tamaño 2 por 1,50, 250,00.

9.—De seda, clase superior, bordada en sedas y oro, 437,50.

10.—Idem, rico bordado al relieve, en sedas y oro, 750,00.

11.—De seda blanca, desta-

cando cinta bordada sobre la misma en sedas y oro, lema y emblema notablemente enriquecidos con bordados en oro fino, 1.250,00.

Nota.—Pueden hacerse también sobre precios especiales indicados por los Sindicatos.

La peregrinación de San Isidro

La Comisión organizadora visita al Rey

Uno de los días de esta semana, S. M. el Rey concedió audiencia a una comisión formada por los señores duque de Villahermosa, conde de Casal y Azara, presidentes, respectivamente, de la Junta Central de la Peregrinación, de la Junta oficial del Centenario de San Isidro y de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Escuchó con la mayor simpatía el Rey los planes de esta peregrinación, promovida por el agrarismo católico de toda España en honor del Patrón de Madrid, y ofreció la asistencia de personas de la Real Familia a los distintos actos de la solemnidad proyectada, manifestando también sus deseos personales de acudir a alguno de ellos si puede modificar el programa de sus ocupaciones para el día 8 de Abril, y adelantándose así, a corresponder a la viva simpatía que despertará en el pueblo agricultor y católico de la nación, legítimamente representado por los peregrinos de San Isidro, la presencia de Su Majestad en tan extraordinario acontecimiento.

El Rey habló a sus visitantes

con gran elogio y admiración de los Sindicatos Católico-Agrarios y de la Confederación Nacional que los reúne y organiza, manifestando que sigue enterándose al día de la marcha de esta gran obra patriótica, congratulándose de su desarrollo, al que personalmente hace tiempo contribuye con su Sindicato de El Pardo, que pertenece a esta Confederación.

Preguntó varios detalles de esta organización, demostrando que la conoce perfectamente, y habló a los reunidos de ideas suyas muy interesantes para que los Sindicatos agrarios sean grandes consumidores de los abonos de Cardona, cuyas explotaciones han de dar muy pronto esta nueva riqueza al país, y dijo que para hablar sobre estos asuntos, llamaría otro día al señor Azara.

Estas noticias, que tan gratas fueron a la Comisión organizadora de la Peregrinación, causarán la mejor impresión en todos los Sindicatos Agrícolas, y en todos los pueblos de España.

Promete, pues, ser un acontecimiento religioso la Peregrinación de los agrarios católicos del 9 de Abril.

Convocatoria de la séptima Asamblea General

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Obra, ratificado en la sesión de su Comisión permanente celebrada en el día de hoy, se celebrará la *septima Asamblea General* los días 9 de Abril de

1923 y siguientes. Cábeme, pues, el honor de convocarla en la seguridad de que los señores Consiliarios y Presidentes, así como otros dignos vocales de las Juntas directivas de las Federaciones componentes de nuestra amada obra, se dispondrán a responder a este llamamiento con su asistencia personal para autorizarla con su caracterizada representación y avalorarla con su consejo y colaboración.

En esta Asamblea será puesta a discusión la labor realizada por el Consejo Directivo, de la que se dará municiosa y oportuna cuenta en la Memoria que se repartirá días antes de tales reuniones. Sirvan de anticipo las más consoladoras noticias que justifican una fe arraigada en el porvenir de nuestra Obra y un optimismo prudente y razonado en la consolidación primero y más tarde en la ampliación de este gran organismo corporativo.

El Consejo Directivo ha encontrado en todo momento la más entusiasta correspondencia en las Federaciones componentes, de las cuales ha recibido pruebas palpables y cariñosas, de la íntima compenetración de ideales que reina en la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Baste pregonar que, cuando para cumplir acuerdos de la anterior Asamblea y para pagar gastos de anteriores épocas, se tuvo que pedir fuertes anticipos, las Federaciones cumplieron, no como buenas, que esto sería decir poco, sino como excelentes filiales, entregando al Consejo sus

aportaciones, que han ascendido hasta la fecha a la importante suma de *trescientas diez y nueve mil quinientas pesetas*.

El Consejo Directivo demostrará ante la próxima Asamblea que ha hecho honor a la confianza con que fué distinguido, por modo tan elocuente, por sus Federaciones.

Este sólo hecho, entre otros muchos, es suficiente para demostrar que en el terreno económico, la Confederación ha fortalecido evidentemente su prestigio y su crédito.

Las cuotas personales de los socios, fuente cuyo caudal irá acrecentando la perseverancia y la disciplina, ha adquirido ya desde su implantación una importancia muy considerable; y permitirá, seguramente, hacer frente a las necesidades económicas de la Obra. En la Memoria se detallarán minuciosamente las cantidades que cada Federación haya entregado por estos conceptos, siendo causa de que hoy no pueda dejarse redactado aquel documento, el envío prometido de algunas sumas que, debiendo llegar pronto, deseamos dar por recibidas antes de cerrar la rendición de cuentas a la Asamblea.

En otro orden de cosas, en el religioso, cábeme la satisfacción inmensa de ver, mirando hacia atrás nuestro camino, una estela piadosa que distingue el año transcurrido por la entusiasta celebración del Centenario de San Isidro, con actos religiosos muy solemnes, en todas las entidades de nuestra organización. Actos que han de tener una culminación

espléndida en la peregrinación espiritual y corporal que preparamos para el día 12 de Marzo próximo (1) y para la cual antes que para la Asamblea pido a todos nuestros asociados y amigos la más activa adhesión y propaganda.

Otros motivos, de todos conocidos, en cuya preparación y logro puso la Obra todas sus energías, siendo premiado este esfuerzo con el éxito más lisonjero, dan no sólo tranquilidad de conciencia a quienes hemos gobernado, desde la anterior Asamblea, la Confederación Nacional Católico-Agraria, sino también la certidumbre de que hemos sido favorecidos con un auxilio de lo Alto muy visible y consolador.

Demos todos gracias a Dios, cuyo socorro nunca falta a quienes le siguen y le temen; y sigamos pidiéndole que nunca falte a la Confederación el verdadero espíritu cristiano que la haga merecedora de la protección divina.

Madrid, 3 de Febrero de 1923.-
Confederación Nacional Católico Agraria.—El Presidente interino,
JOSÉ MARÍA AZARA.

UNA PREGUNTA DE PILATOS

Sabemos por el evangelista San Juan (c. XVIII) que habiendo Jesús, en presencia de Pilatos, manifestado claramente y sin rebozos que su misión era dar testimonio a la verdad, y que para ello nació y vino al mundo, y que el que fuera amigo de la verdad

(1) Retrasada después para el día 8 de Abril.

escucharía su voz, oyó que aquel Juez frívolo e inconstante le interrogaba:

—¿Qué cosa es verdad?

Y que sin atender a la respuesta, volvió otra vez a los judíos.

He aquí una cuestión de la mayor transcendencia y vitalidad, puesto que, según sea exacta o errónea la solución que se la dé, aparece ante el hombre, el camino recto y seguro para llegar al cielo, o la senda extraviada y oscura que conduce al abismo.

Era cabalmente por aquel tiempo, como afirma el egregio Padre Calmet, cuando se disputaba calurosamente entre los intelectuales griegos y de otras naciones sobre el constitutivo y propiedades de la verdad; en atención a esto, no es inverosímil que el curioso y versátil Gobernador conociese lo que escribieron acerca de esta materia Plutarco, Evagrio, Demócrito, Epicteto, Demóstenes y Pitágoras, y quisiera saber lo que acerca de ella pensaba un hombre tan famoso como Jesús.

Viene a coincidir con este parecer el del doctísimo Cornelio a Lápide, según el cual, creía Pilatos que Jesucristo era un filósofo o profeta que hablaba y disertaba acerca de la verdad, de la ciencia y de la sabiduría de un modo filosófico; y que por eso el rogó le declarase qué es aquella verdad para cuyo testimonio aseguraba haber nacido.

Pero ¿cómo se compagina la condición, cortesanía y cultura de Pilatos, con el grosero desaire que le hizo a Jesús, sin aguardar siquiera a la respuesta, des-

pués de haberle preguntado con tanto interés?

Dice el citado a Lápide, que porque el tal conocimiento no conducía al objeto que perseguía.

Más acertadamente tal vez, responde el ilustrísimo Scío, diciendo que el demonio sin duda, viendo que Pilatos había hecho al Señor una pregunta tan importante, y que si esperaba la respuesta, podía entrar en conocimiento de que era la verdad misma aquel que le hablaba, le distrajo «incontinenti», y dejando groseramente al Señor con la palabra en la boca, salió a decir a los judíos que no encontraba en él delito alguno que mereciese la muerte.

No obstante estas atinadas observaciones, el Señor, que tan bien sabía disimular las descortesías mil e innumerables injurias que se le inferían, le habría respondido por ventura, si no hubiera mediado otra causa, con aquellas palabras que pronunciara en otra ocasión (San Juan c. XIV). *Yo soy el camino, la verdad y la vida*, y le hubiera explicado divinamente estos conceptos; pero, como observa muy ingeniosamente el erudito Claus, no contestó el Salvador a la pregunta de Pilatos, porque en la misma pregunta se encierra la respuesta total y perfecta.

Véase cómo Pilatos preguntó a Jesús «¿qué es la verdad?» es decir:

7 8 9 11 1 2 3 4 12 6 5 14 10 13

¿ Quid est veritas ?

Pues bien; combínense las letras de esa frase conforme indican

los números, y el resultado será el siguiente: «Est vir qui adest»; que quiere decir:

Es el varón que halla presente.

EL PRIOR DE RONCESVALLES.

LA VOZ DE LA IGLESIA

LA ACCION SOCIAL DEL CLERO

El infatigable y celosísimo Prelado de Oviedo acaba de dirigir al Clero de su diócesis, una preciosa pastoral, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«La acción social del Clero, sustancialmente, es lo que hemos apellidado su misión social, porque es la más acomodada a su naturaleza, a su preparación y a sus facultades, y a lo que primeramente de él esperan Dios, la Iglesia y la Patria. Para cumplir en parte esta misión debe atender a la realidad, y ésta nos dice que la asociación, en todas sus formas, y la organización de asociaciones, es el medio en que se desenvuelve la actividad moderna. En la asociación y por ella se han de resolver los problemas planteados, y todo hace pensar, viendo la tendencia general a la corporación, que ésta asumirá, aunque sea transitoriamente, la representación de todas las fuerzas que concurren al progreso humano para establecer nuevas formas progresivas de la civilización. Si se quiere, pues, que esta obra sea cristiana, es del todo necesario que la Iglesia tenga en ella su parte y que intervengan, por lo tanto, los sacerdotes, en la manera y extensión que permite

y requiere su carácter sobrenatural.

No todos estáis llamados a realizar grandes obras; pero todos podréis hacer algo muy laudable y necesario, como es defender los principios de la justicia en las relaciones humanas, y el respeto al principio de autoridad, y, con decidido empeño, los intereses de las clases populares y singularmente de los obreros y labradores, con fines religiosos y para mejorar su condición económica.»

† JUAN, OBISPO DE OVIEDO

Formas de la usura

Los préstamos en especie

Entre los mil diversos procedimientos, puestos en práctica por la usura para explotar la necesidad del pobre, no es ciertamente el menos lucrativo el de los préstamos en especie.

La época de siembra—cuando coincide con la elevación de los precios con la precisión absoluta de granos para la sementera—es el momento oportuno para iniciar el pingüe negocio.

El usurero no ha tenido que preocuparse de la venta de sus granos. Saben que vendrá a solicitárselos cuando tengan mayor valor y cuando el comprador, apremiado por la necesidad, carezca de toda libertad para defenderse y tenga que pasar por las horcas caudinas que le imponga el usurero al prestarle sus granos.

Y ésta es ya la primera ganancia que realiza: vender sus granos al precio que quiera y dicho

se está que será todo lo elevado que pueda.

Siembra el labrador, se afana durante todo el año, riega la tierra con el sudor de su frente, gasta tiempo, energía, salud..., y cuando ya está próximo a recoger el fruto de sus trabajos, aparece el usurero a recordarle la obligación contraída, que al quedar cumplimentada le permitirá apoderarse de la mayor parte de las legítimas ganancias del labrador. Porque cuando se le devuelven los granos que prestó, no se limita a recibir un número de fanegas igual al que dió, sino que la diferencia de precios que tenían los granos al realizarse el préstamo y ahora al cancelarse, permite al usurero hacer cuentas galanas, por las cuales recibe doble cantidad de granos de la que entregó.

Esta es, pues, la segunda ganancia que realiza el vil explotador de la necesidad ajena, que quizá pretenda aparecer como buen cristiano y persona caritativa y dadivosa.

Añádase a esto la cuartilla por fanega que reciba a cambio de su *desprendimiento*; la proporción que tiene de comprar, sin que el labrador pueda resistirse, al precio más bajo: la transacción, muchas veces arbitraria, que se hace entre ambas partes, y dígasenos si no tenemos razón al detestar el execrable tipo del usurero, que, como decía virilmente el gran León XIII, es de los que no desperdician ocasión de hacer mayores lucros de la miseria ajena, en vez de remediarla cristianamente.



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de
SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONCO



Matías Blanco Cobaleda

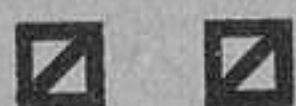
BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4



Almacenes de Ultramarinos

Enrique Prieto Garnacho

Pérez Pujol, 3, Salamanca

Los mejores surtidos de la provincia

Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigonos, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

Paseo del Rollo, Salamanca



Disponibile.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silueira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 318.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santa-rem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina e gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.





¡LABRADORES!

Antes de comprar vuestra MAQUINARIA AGRICOLA
consultad los precios y catálogos de la casa

VIDAURRETA Y CIA.

INGENIEROS AGRÓNOMOS



Aprovecharéis bien el tiempo :-: Ahorraréis dinero
Adquiriréis las principales marcas en

Tractores. Trilladoras. Arados. Ensiladoras. Segadoras.
Atadoras. Agavilladoras. Guadañadoras. Rastrillos. Hilo
«Sisal». Aventadoras. Cosechadoras. Sembradoras. Tritura-
doras. Gradas. Bombas de trasiego, riego e incendios. Sulfa-
tadoras. Binadoras. Clasificadoras de granos. Corta forrajes
y raíces. Prensas de paja, heno y alfalfa. Tijeras de podar.
Prensas para vinicultura. Estrujadoras. Accesorios para
bodegas. Básculas. Norias. Semillas de remolacha forrajera

Escriba V. hoy mismo a representante para esta provincia

JOSÉ UGUET

Caldereros, núm. 3 SALAMANCA Apartado núm. 47



El pago se realiza en uno y en dos Septiembres.

Caja de Ahorros

de la

Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el
interés de las imposiciones en la forma siguiente:

*Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco
por ciento.—A plazo fijo, el cuatro setenta y cinco.*

*A los Sindicatos.—A la vista, el cuatro y me-
dio por ciento.—A plazo fijo, precios convenciona-
les, capitalizándose los intereses semestralmente.*

Oficinas todos los días laborables, de nueve a
media a una, por la mañana, y de tres y media y
seis, por la tarde.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.